EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO OPS		
	PROCESO: GESTION JURIDICA	CÓDIGO	JUR-FTO-01
		VERSIÓN	5
		VIGENCIA	25/01/2021

INFORMACION DEL CONTRATO					
(06) No. ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS	939 DE 2026	(022) CDP	940 DE 28/1/2026	(023) VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 9.000.000
(07) NOMBRE DEL CONTRATISTA: NELLY PATRICIA MORA PEÑA				(08) IDENTIFICACIÓN: 39678475	
(024) INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	NINGUNA				

(010)OBJETO:	(03) FECHA DE INICIO CONTRATO			(04) FECHA TERMINACION DEL CONTRATO		
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN EL PROCESO DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DE LA SUBGERENCIA COMUNITARIA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO INSTITUCIONAL EN DESARROLLO DE LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL POR LA CUAL SE EFECTÚA UNA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE GASTO DE FUNCIONAMIENTO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN EN EL NIVEL PRIMARIO, A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD DE SOACHA.	04/02/2026			04/05/2026		

(025) SUBGERENCIA	SUBGERENCIA COMUNITARIA	(026) Centro de Costo (área)	K34L
(027) VALOR ADICIONES		(028) N° CDP -FECHA	
(029) VALOR ADICIONES		(030) N° CDP -FECHA	
(031) VALOR ADICIONES		(032) N° CDP -FECHA	
(033) VALOR ADICIONES		(034) N° CDP -FECHA	
(035) PRORROGAS		(036) FECHA PRORROGA	
(037) MODIFICACIONES:		(038) FECHA MODIF.	

INFORMACION SUPERVISOR

(039) NOMBRE DEL SUPERVISOR TECNICO DEL CONTRATO: YBON YAZBLEIDY FLORIDO ALVAREZ

(040) CARGO: SUBGERENTE COMUNITARIA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR: El suscrito supervisor del contrato de prestación de servicios, certifica que el contratista en mención cumplió a satisfacción con las obligaciones y/o actividades contratadas y estipuladas en el objeto de contrato durante el periodo correspondiente. Lo anterior para efectos de pago.

NOVEDADES:

EJECUCION DEL CONTRATO

(041) VALOR A CERTIFICAR EN EL PERIODO	**$ 3.000.000**	**(042) VALOR A DESCONTAR POR NOVEDADES DEL PERIODO:**	**0**
PERIODO A CERTIFICAR	**(043)** DESDE **(01/03/2026)**	**(05) CUENTA DE COBRO No.**	**939-2**
	(044) HASTA **(31/03/2026)**	**(0441) FECHA DE LA CUENTA DE COBRO**	**6 DE ABRIL 2026**
ANEXO: CUENTA DE COBRO, COMPROBANTE DE PAGO DE SALUD Y ARL DEL MES DE **(045) MARZO 2026**			
(046) EJECUCION ACUMULADA:	**$ 5.000.000**	**(047) SALDO POR EJECUTAR**	**$ 4.000.000**

Evaluación a las actividades suscritas:

CERTIFICACION O CONCEPTO DEL SUPERVISOR	
(048)	**(049)**
1. Participar en el proceso de inducción. 2. Realizar y entregar del cronograma de las actividades semanalmente y/o mensualmente según directriz del líder de los EBS. 3. Entregar informes y soportes semanales, mensuales según corresponda en el marco del desarrollo de la operación de los EBS. 4. De acuerdo al territorio asignado, realizar informe de abordaje, mapeo y cartografía social en el formato establecido, en donde se relacionen los riesgos identificados a nivel individual, familiar y comunitario del micro territorio. 5. Identificar personas no afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud y remitir para que se efectúe el trámite de afiliación en conjunto con su EBS. 6. Realizar la valoración de primer contacto de acuerdo con los parámetros determinados por el Ministerio para el PCP, dejando evidencia digital y física de la realización del mismo en los formatos digitales determinados para tal fin. 7. Realizar caracterización socioambiental e identificación del riesgo a nivel individual, familiar y comunitario mediante la aplicación de la plataforma ArcGIS Survey	1. 1. Se participó en 1 proceso de inducción. 2. Se realizó y se entregó 1 cronograma de actividades de manera semanal y/o mensual, según las directrices del líder de los EBS. 3. Se entrego 1 informe y los soportes semanales y mensuales, según correspondió, en el marco del desarrollo de la operación de los EBS. 4. Se realizó 1 informe de abordaje, mapeo y cartografía social del territorio asignado en el formato establecido, en el cual se relacionaron los riesgos identificados a nivel individual, familiar y comunitario del microterritorio. 5. Se identificaron 2 personas no afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud y se remitieron para que se efectuara el trámite de afiliación en conjunto con el EBS. 6. Se realizó la valoración de primer contacto a 50 familias de acuerdo con los parámetros determinados por el Ministerio para el PCP, dejando evidencia digital y física en los

123 de la Gobernación de Cundinamarca y/o el SI APS del Ministerio de Salud y Protección Social o los Sistemas de información que la ESE REGION DE SALUD SOACHA determine para tal fin, los colaboradores realizaran las actividades descritas distribuidas en 26 días del mes, según disponibilidad ofertada por el contratista donde se indique al líder directo y sean acciones que obedezcan a la naturaleza del cargo y que estén en el marco del lineamiento de los EBS; lo cual indica que cada auxiliar de enfermería entregara mensualmente 432 acciones, , en el entendido que acciones son : (AIEPI, FINDRISK TAMIZAJE DE AGUDEZA VISUAL, TAMIZAJE DE CÁNCER, CARACTERIZACIONES E IDENTIFICACIONES, Cuestionario abreviado de exposición a asbesto QEAS-7), las cuales serán validadas de manera física y magnética, dicha validación se certifica en porcentaje de cumplimiento para el pago.

8. Brindar educación orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y su entorno, esto mediante la realización de 432 actividades o acciones, en el entendido que acciones son: (AIEPI, FINDRISK TAMIZAJE DE AGUDEZA VISUAL, TAMIZAJE DE CÁNCER, CARACTERIZACIONES E IDENTIFICACIONES, Cuestionario abreviado de exposición a asbesto QEAS-7) en los territorios asignados, e informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y otros sectores de acuerdo con sus necesidades y prioridades en salud.

9. Atender a las madres gestantes y/o lactantes de manera oportuna y prevalente a partir de

formatos establecidos.

7. Se realizó 46 caracterizaciónes socioambiental y la identificación del riesgo a nivel individual, familiar y comunitario mediante el uso de la plataforma ArcGIS Survey123, el SI APS del Ministerio de Salud y Protección Social y/o los sistemas definidos por la ESE Región de Salud Soacha.
8. Las actividades se desarrollaron durante 31 días del mes, según la disponibilidad ofertada, informando al líder directo y en concordancia con la naturaleza del cargo y los lineamientos de los EBS.
9. Se cumplieron 153 acciones mensuales (AIEPI, FINDRISK, tamizaje de agudeza visual, tamizaje de cáncer, caracterizaciones, identificaciones y cuestionario QEAS-7), las cuales fueron validadas de manera física y magnética, certificándose el porcentaje de cumplimiento para efectos de pago.
10. Se brindó 50 educaciónes orientadas a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de autocuidado, familiar y comunitario, mediante la ejecución de las acciones establecidas.
11. Se informó a las 50 familias sobre el portafolio de servicios de salud y otros sectores, de acuerdo con sus necesidades y prioridades.
12. Se atendió a las madres gestantes y/o lactantes de manera oportuna y prioritaria, incluyendo la atención prenatal de baja complejidad y la promoción permanente de la lactancia materna.
13. Se convocaron, implementaron y se hizo seguimiento a espacios de participación social y comunitaria en las comunas, corregimientos, barrios y microterritorios, en concertación con el líder del proceso.

la prevención y la promoción, incluyendo la atención prenatal de baja complejidad y la promoción permanente de la lactancia materna como un elemento determinante en la crianza. 10. Convocar, implementar y realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada una de las comunas, corregimientos-barrios que componen los territorios y a su vez los micro territorios abordados por los EBS, que sean concertadas con el líder del proceso. 11. Participar de las asistencias técnicas convocadas por el Ministerio de Salud y Protección Social, el ente territorial, la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha para el fortalecimiento y seguimiento de la operaciónde los EBS. 12. Atender a las solicitudes que se presenten en las zonas de influencia de los EBS de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha que sean de carácter prioritario y de atención prevalente designadas por el líder inmediato y cumplir con las asignaciones de atención primaria intramural en todo caso que se requiera por la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha y sus centros de atención. 13. Informar con mínimo 15 días de anterioridad la decisión terminar el contrato y con ello comprometerse a entregar a paz y salvo los elementos en óptimas condiciones que tenga bajo su responsabilidad para recibir su respectiva terminación y último pago. 14. El contratista estará en disposición de realizar de las demás actividades que sean designadas por el supervisor o líder y que se encuentren en el marco del cumplimiento del objeto contractual para el que fue contratado.	14. Se participó en las asistencias técnicas convocadas por el Ministerio de Salud y Protección Social, el ente territorial y la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha, para el fortalecimiento y seguimiento de la operación de los EBS

Se expide a los: (050) 06 ABRIL 2026 **En caso de ser referente debe tener la aprobación de calidad y de planeación en cuanto a las labores realizadas.** **Aprobación Calidad: C.C** **Aprobación Planeación: C.C**	
(051) NELLY PATRICIA MORA PEÑA _____ **FIRMA CONTRATISTA** **CC: 39678475**	**YBON YAZBLEIDY FLORIDO ALVAREZ** _____ **FIRMA SUPERVISOR ADMINISTRATIVO** **52902877** **SUBGERENTE COMUNITARIO**
(052) _____ **FIRMA APOYO TECNICO A LA SUPERVISION** **CC. NO. (053)**	**(054)** _____ **FIRMA APOYO TECNICO A LA SUPERVISION** **CC. NO. (055)**